

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37044** *TALLERES ARNALOT, S.L.*

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 624/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Sergio Pérez Bermejo, Víctor Enrique Casoliva Hazas, Julio Alberto Misse Barredo, Julio Alberto Misse Barredo y Sergio Pérez Bermejo, se ha dictado Decreto en fecha 14 de noviembre de 2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Talleres Arnalot, S.L. por importe de 53.569,94 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el Borme, expido el presente.

Barcelona, 14 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110083950-1